

¿Qué es el Programa de Género y Diversidad?

El Programa se creó con el objetivo de promover la igualdad y la no discriminación en todo ámbito, contribuir a un mundo más equitativo, seguro y democrático, promover y proteger los derechos humanos, el efectivo goce y cumplimento de todos los derechos y el reconocimiento de la ciudadanía plena, sin discriminación.







¿Cuáles son sus objetivos?

- Difundir, sensibilizar e informar sobre el género y la diversidad, propiciando espacios de atención, escucha y diálogo activo sin discriminación y sin violencias.
- Promover y proyectar medidas pertinentes para garantizar los derechos reconocidos en materia de género y diversidad.
- Transversalizar la perspectiva de género en la comunidad académica a través de la implementación de la Ley Micaela y acciones que acompañen dicha normativa.
- Articular con las distintas áreas de la institución con el fin de promover e incluir la perspectiva de géneros y diversidad en los espacios curriculares.

Información útil:

- Protocolo de Acción Institucional para la Prevención e Intervención ante Situaciones de Violencia, Trato Sexista y/o Discriminación Basada en Razones de Género, Orientación Sexual, Identidad de Género o su Expresión y Características Sexuales hacé click acá
- Guía de información sobre discapacidad (hacé click acá)
- Guía de lenguaje inclusivo hacé click acá
- Números útiles (hacé click acá



¿Cómo contactarnos?

- Nuestro mail: iunma.generoydiversidad@gmail.com
- Accedé a más información en la página web del IUNMA haciendo click acá

